

COMISIÓN MUNICIPAL ELECTORAL DE SABINAS HIDALGO, NUEVO LEÓN.

ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL MES DE AGOSTO

En el municipio de Sabinas Hidalgo, N. L., siendo las diecisiete horas del día veintiseis de agosto de dos mil veintiuno, en el domicilio que ocupa la sede de la Comisión Municipal Electoral, ubicada en la calle Escobedo número 455 del centro del municipio, se llevó a cabo la segunda sesión ordinaria del mes de agosto, contando con la presencia de las funcionarias y los funcionarios siguientes de la Comisión Municipal Electoral: C. Guadalupe Villanueva Rodríguez, Consejera Presidenta; C. Laura Esthela Elizondo Guerra, Consejera Vocal; así como el C. Héctor Hugo Alcorta Viejo, en su carácter de Consejero Suplente. También estuvieron presentes las y los representantes de los partidos políticos siguientes: C. Gloria Mariza González Ibarra, Representante Propietaria del Partido Acción Nacional; el C. Alejandro Mercado Serna, Representante Propietario del Partido Movimiento Ciudadano. C. Gustavo García Ríos Representante Propietario del Partido de la Revolución Democrática. Acto seguido, la Consejera Secretaria en funciones procedió a pasar el registro de asistencia, y una vez hecho lo anterior declaró la existencia del quórum, poniéndose a consideración el siguiente orden del día: 1. Registro de asistencia y declaración de quórum; 2. Lectura y aprobación en su caso, del orden del día; 3. Lectura y aprobación en su caso, del proyecto de acta de la sesión ordinaria del 12 de agosto de dos mil veintiuno; 4. Peticiones o denuncias formuladas por los partidos políticos y la ciudadanía; 5. Informe sobre la fecha en que se celebrará la primera sesión ordinaria del mes de septiembre; y 6. Asuntos Generales. Leído el anterior orden del día y puesto a consideración de las consejeras y el consejero, el mismo fue aprobado por unanimidad de votos; y una vez hecho lo anterior, la Consejera Presidenta sometió a consideración de las consejeras y el consejero la dispensa de la lectura del proyecto de acta de la sesión ordinaria del 12 de agosto de dos mil veintiuno, ya que a las y los presentes se les hizo llegar una copia del proyecto de la misma al notificarse la convocatoria para la



J.

presente sesión, dispensa que fue aprobada por unanimidad de votos. Continuando con el punto número 3 del orden del día, relativo a la lectura y aprobación en su caso, del proyecto de acta de la sesión ordinaria del 12 de agosto de dos mil veintiuno, la Consejera Presidenta preguntó a las y los presentes si existía algún comentario respecto al proyecto de acta de la primera sesión ordinaria del mes de agosto; acto seguido, al no haber comentarios la Consejera Presidenta sometió a consideración de las consejeras y el consejero para su votación la aprobación del acta mencionada, siendo aprobada por unanimidad de votos. Para el desahogo del punto número 4 del orden del día, correspondiente a las peticiones o denuncias formuladas por los partidos políticos y la ciudadanía, la Consejera Presidenta le solicitó a la Consejera Secretaria en funciones informara sobre las solicitudes que se hubieran presentado entre la sesión anterior y la que se desarrolló, informando que no se presentaron solicitudes y denuncias por parte de la ciudadanía y partidos políticos al momento. Continuando con el punto número 5 del orden del día, relativo al informe sobre la fecha en que se celebrará la primera sesión ordinaria del mes de septiembre, la Consejera Presidenta informó que dicha sesión se llevará a cabo el día quince de septiembre de dos mil veintiuno, a las diecisiete horas, para lo cual se notificará a las y los representantes de partidos políticos con el tiempo requerido de acuerdo con lo establecido por el artículo 36 de la Ley Electoral para el Estado de Nuevo León. Continuando con el punto número 6 del orden del día, correspondiente a los asuntos generales, la Consejera Presidenta preguntó a las y los presentes si había algún punto a tratar distinto de los ya desahogados del orden del día. Y no habiendo más asuntos que tratar, siendo las diecisiete horas con veinticuatro minutos se dio por concluida la sesión. Firmamos para constancia. DOY FE, la C. Laura Esthela Elizondo Guerra, Consejera Secretaria en funciones de la Comisión Municipal Electoral.

C. Guadalupe Villanueva Rodríguez
Consejera Presidenta

C. Abiel Elías Rodríguez Banda Consejero Secretario EZ.

C. Laura Esthela Elizondo Guerra Consejera(o) Vocal

C. Héctor Hugo Alcorta Viejo Consejera(o) Suplente

Representante del Partido Acción Nacional Representante del Partido de la Revolución Democrática

Representante del Partido Movimiento Ciudadano